

INDICE

0	PRESENTACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA EMPRESA	2
1.	OBJETO Y ALCANCE DE LA DECLARACIÓN	6
2.	PRESENTACIÓN DE LA POLÍTICA DEL SISTEMA.	7
3.	GRADO DE CONSECUCCIÓN Y VALORACIÓN DE LOS OBJETIVOS MEDIOAMBIENTALES EN LOS ÚLTIMOS 6 AÑOS.	8
4.	PROGRAMA DE MEJORAS AMBIENTALES 2005.	13
5.	VALORACIÓN DE LOS ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES SIGNIFICATIVOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES	13
5.1	ASPECTOS GENERADOS POR LA ACTIVIDAD DE LA EMPRESA Y SUS IMPACTOS ASOCIADOS.	13
5.2	ASPECTOS POTENCIALES	16
6.	DATOS CUANTITATIVOS 2000 – 2004	17
6.1	AGUA	17
6.2	EMISIONES A LA ATMOSFERA	23
6.3	RESIDUOS	24
6.4	RUIDOS	27
6.5	RECURSOS NATURALES	28
7	PLAZO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA SIGUIENTE DECLARACIÓN	30

AENOR Asociación Española de Normalización y Certificación

Ref: IMA008A Revisión: 0 Fecha: 01.06.00	PÁGINANÚMPÁGINAS Pagina: 1 de 30	Verificador: 21 JUN. 2005	AENOR
--	-------------------------------------	-------------------------------------	-------

0 PRESENTACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA EMPRESA

0.1 Presentación

¿Quiénes somos?

Derypol, S.A. se dedica desde 1967 al desarrollo y fabricación de polímeros en solución, dispersión y emulsión acuosa, y especialidades químicas para la industria. Nuestro trabajo constante de investigación nos ha consolidado como una empresa competitiva en numerosos sectores industriales: textil, pinturas, curtidos, papel, cosmética, detergencia, tratamientos de aguas, etc.. La continua inversión en infraestructuras y tecnologías nos han permitido alcanzar una elevada eficacia productiva.

Nuestra misión es solucionar problemas sobre el tratamiento de aguas, mejorar los procesos sobre el papel y mantener una línea complementaria de productos para contestar a las necesidades de nuestros clientes.

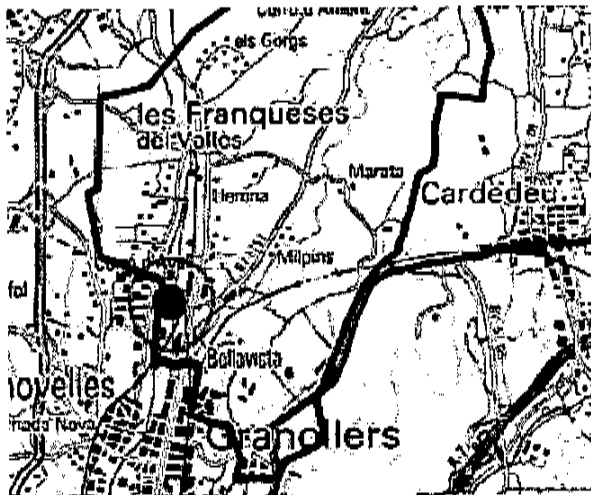
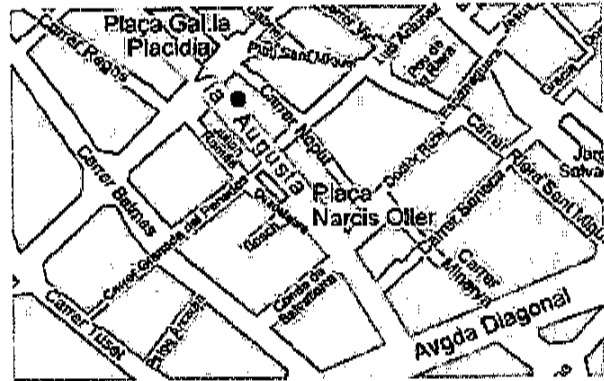
¿Dónde estamos?

OFICINAS:

Las oficinas centrales de Derypol, S.A. están situadas en el centro de Barcelona. En ellas se encuentra nuestra Dirección General, y los Departamentos de Comercial & Marketing, Contabilidad & Finanzas y Administración de Personal. Las oficinas están certificadas con la norma

UNE:EN ISO 9001:2000.

Vía Augusta, 48-54 - Entlo. 4º - 5º
 Tel. 93.238.90.90 - Fax 93.238.90.91
 08006 Barcelona - Spain



FÁBRICA:

La fábrica de Derypol, S.A. está situada en el término municipal de les Franqueses del Vallès, a 30 Km de Barcelona. Quedan localizados los Departamentos de Producción, Ingeniería & Mantenimiento, Logística, Seguridad y Medio Ambiente, los laboratorios de Control de Calidad y aplicación, y los laboratorios de I&D.

Fábrica está certificada con las normas UNE:EN ISO 9001:2000, ISO 14001:1996 y está registrada en el Reglamento Europeo EMAS II. (Reglamento nº761/2001)

AENOR Asociación Española de Normalización y Certificación

Ref: IMA008A Revisión: 0 Fecha: 01.06.00	PÁGINA NÚM PÁGINAS Pagina: 2 de 30	Verificador: 21 JUN. 2005	AENOR
--	---------------------------------------	-------------------------------------	-------

¿Qué hacemos?

En fábrica, disponemos de una superficie de 9000 m², de los cuales 5000 m² los ocupan las plantas de producción, el laboratorio y los departamentos de Logística, Compras, Seguridad, Medio Ambiente, SIG, Ingeniería y Mantenimiento y I&D. La producción se realiza en 2 plantas de polimerización.

Plantas de Producción:



Planta de RESINAS:

Se obtienen homopolímeros y copolímeros del ácido acrílico en solución, así como dispersiones, acrílicas y estirénicas.

Planta de FLOCULANTES:

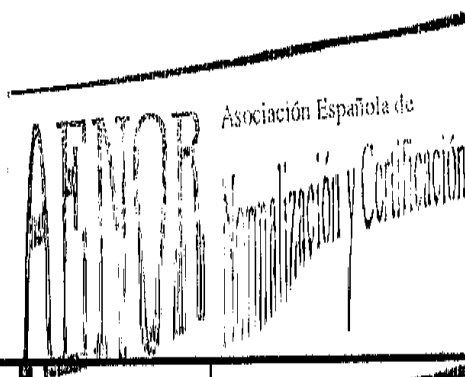
Se fabrican polielectrolitos para su utilización en tratamiento de aguas y en el proceso de fabricación del papel.

MATERIAS PRIMAS:

Las principales materias primas que usamos para sintetizar nuestros productos son:

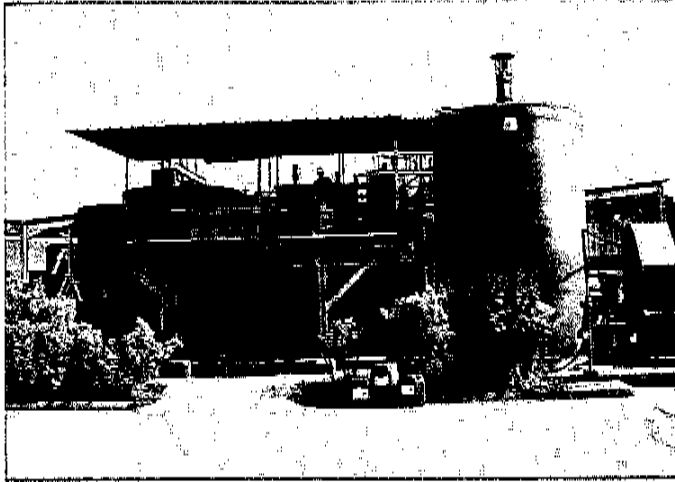
- Acrilatos (de butilo, etilo, metilo).
- Acrilonitrilo
- Acrilamida
- Estireno
- Sulfatos (amónico, sódico)
- Cloruros (sódico, amónico)
- Ácido Acrílico, Ácido Acético, Clorhídrico, ...

Por ello, Derypol ha implantado una Política de Seguridad Integrada en el Sistema de Gestión, rigurosa y eficaz, para salvar y proteger la salud de nuestros trabajadores, de nuestros vecinos y del medio ambiente.



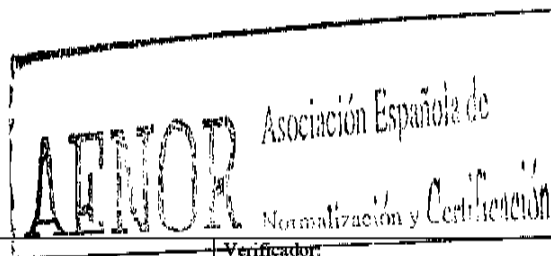
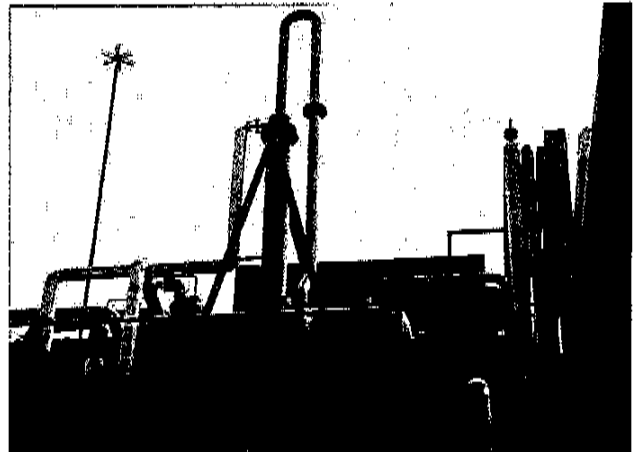
Ref: IMA008A Revisión: 0 Fecha: 01.06.00	PÁGINA/NÚM PÁGINAS Pagina: 3 de 30	Verificador: 21 JUN. 2005	AENOR
--	---------------------------------------	-------------------------------------	-------

EDAR:



Para la eficaz protección de nuestro entorno, contamos con una planta depuradora que recoge y trata las aguas residuales que se generan, y 3 unidades de absorción que eliminan las atmósferas potencialmente peligrosas que pueden producirse.

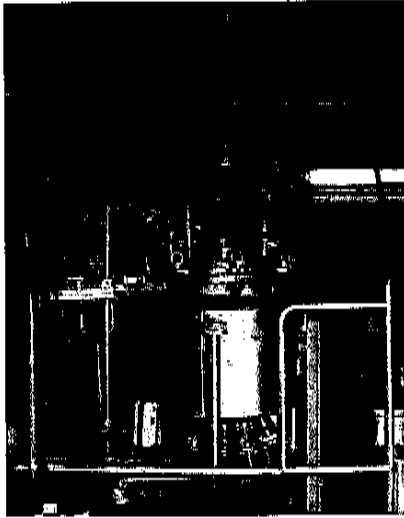
Scrubber Ácido Acrílico



Ref: IMA008A Revisión: 0 Fecha: 01.06.00	PÁGINANÚMPÁGINAS Pagina: 4 de 30	Verificador: AENOR 21 JUN. 2005
--	-------------------------------------	---------------------------------------

EQUIPO INDUSTRIAL Y SERVICIOS:

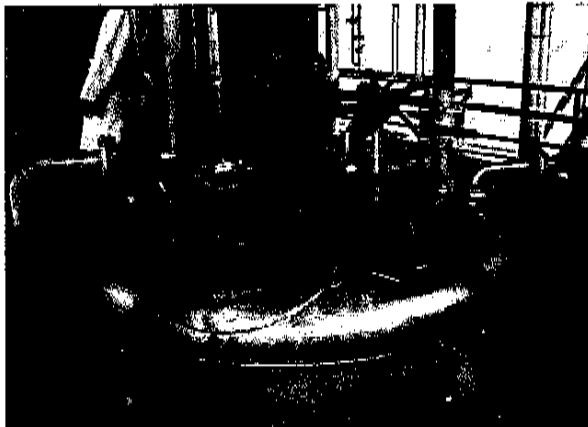
Completan las plantas de producción, un moderno equipo industrial y de servicios, así como el personal especializado en todas nuestras áreas de trabajo.



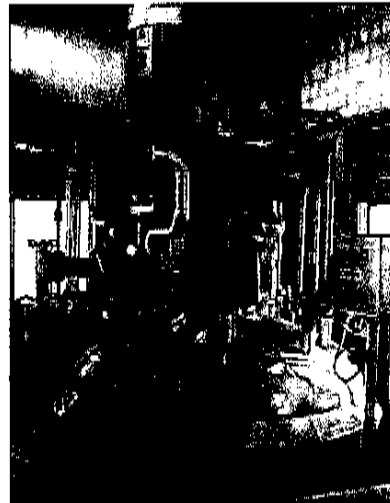
Planta Piloto



Laboratorio / I&D



Reactor T-5



Reactor T-10

AENOR

Asociación Española de
 Normalización y Certificación

Ref: IMA008A Revisión: 0 Fecha: 01.06.00	PÁGINA NÚMERO PÁGINAS Pagina: 5 de 30	Verificador: AENOR 21 JUN. 2005
--	--	--

1. OBJETO Y ALCANCE DE LA DECLARACIÓN

Derypol S.A, en su interés por respetar el entorno en lo que refiere a la actividad industrial que se desarrolla en el centro productivo y las posibles repercusiones de los productos y residuos generados, expone en esta revisión de la declaración medioambiental los resultados de la actividad desarrollada en los años 2000, 2001, 2002, 2003 y 2004 para el cumplimiento de lo expuesto en el Reglamento CEE 761/2001 EMAS II.

Esta declaración contiene una descripción completa del sistema de gestión que regula las actividades desarrolladas en la empresa. Expone así mismo los resultados analíticos de efecto medioambiental obtenidos en el último ejercicio y resalta las novedades más significativas relacionadas con el medio ambiente.

El trabajo plasmado en esta Declaración, es el resultado de la integración de normas operacionales relevantes: 1) La UNE-EN ISO 9001: 2000 cuyo principal objetivo es asegurar la calidad de nuestros productos y servicios; 2) la UNE-EN ISO 14001:1996 y EMAS II (Reglamento CE 761/2001) que se encarga de la gestión medioambiental para la mejora continua del comportamiento medioambiental, así como de 3) los requerimientos en materia de gestión de seguridad del ANEXO III del RD 1254/1999 de Accidentes Graves.

Puesto que nuestro Sistema tiene como objetivo la "mejora continua" de todos los aspectos de nuestra gestión sobre los que actúa, todas las personas de Derypol, S.A. están invitadas a realizar las propuestas y sugerencias que consideren oportunas con este fin. Para ello deben dirigirse al jefe del Sistema Integrado de Gestión (SIG).

APROBADO

Ref: IMA008A Revisión: 0 Fecha: 01.06.00	PÁGINANÚMPÁGINAS Pagina. 6 de 30	Verificador: 21 JUN. 2005	AENOR
--	-------------------------------------	----------------------------------	-------

2. PRESENTACIÓN DE LA POLÍTICA DEL SISTEMA.

POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD DE DERYPOL, S.A.

La Dirección General de Derypol expone mediante el presente documento, dirigido a sus empleados, clientes y a la sociedad en general, su compromiso con la Calidad, el Medio Ambiente y la Seguridad.

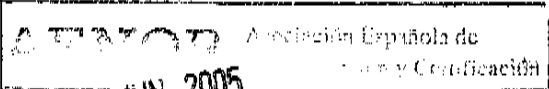
La Dirección General de Derypol, con el soporte de toda la organización de la empresa, manifiesta el compromiso de cumplimiento, mediante el establecimiento de procedimientos para tal fin, de los siguientes principios de actuación:

1. Actuar de acuerdo con toda la legislación vigente de ámbito europeo, estatal, autonómico y local, aplicable a nuestra organización para cumplir con los requisitos legales que se deriven. Igualmente actuará de acuerdo con las normas y reglamentos, de carácter voluntario, que nuestra empresa ha aceptado como modelos de gestión. Éstos son las normas UNE-EN-ISO 9001:2000, UNE-EN-ISO14001 y el Reglamento EMAS II. Así mismo Derypol se compromete a cumplir, con el mismo rigor, con todos aquellos requisitos que se acuerden con nuestros clientes para la prestación de nuestros servicios.
2. Integrar desde la Dirección, en una sola Política, los principios básicos de gestión de la Calidad, el Medio Ambiente y la Seguridad Industrial.
3. Identificar los riesgos de accidentes graves con el objetivo de eliminarlos o reducirlos al mínimo, así como hacer un uso racional de los recursos, colaborando en la consecución de un alto nivel de Seguridad. Así mismo disponer de los elementos precisos y establecer las medidas necesarias para evitar accidentes que pudieran tener importantes consecuencias y una repercusión negativa sobre el Medio Ambiente.
4. Desarrollar todas las actividades de nuestra empresa con el fin de cumplir con todos los requisitos de Calidad acordados con los clientes y con el máximo respeto por el Medio Ambiente, así como para conseguir el nivel más alto de Seguridad en el desarrollo de la actividad industrial.
5. La empresa se compromete a una mejora continua de rendimientos medioambientales con el fin de reducir los impactos medioambientales a aquellos niveles que no sobrepasen los correspondientes a una aplicación económicamente viable de la mejor tecnología disponible (EVABAT) considerando medidas prácticas para conseguir este objetivo. Así mismo la empresa se compromete a una mejora continua en el nivel de Seguridad de los procesos y tareas, con el fin de conseguir que los trabajadores, contratistas y personas del entorno estén expuestos a los mínimos riesgos para su salud. También se aplicarán los criterios de mejora continua a la gestión de la Calidad con el fin de conseguir la máxima satisfacción de nuestros clientes y conseguir una posición robusta en el mercado y frente a nuestros competidores.
6. Evaluar los aspectos medioambientales, directos e indirectos, ocasionados por nuestra actividad, productos y servicios, con el objeto de prevenirlos, eliminarlos o reducirlos al mínimo, así como hacer un uso racional de los recursos, colaborando así en la consecución de un desarrollo sostenible.
7. Prevenir y minimizar los aspectos sobre el Medio Ambiente y/o la Seguridad que pudieran producirse generados por accidentes y colaborar con los organismos públicos con el objeto de coordinar las actuaciones necesarias.
8. Evaluar por anticipado los aspectos medioambientales y de Seguridad de nuevos productos, procesos y actividades, así como prever la adaptación de nuestro sistema de gestión de la Calidad en estos casos.
9. Fijar anualmente objetivos, que se comunicarán a todo el personal de la empresa, y controlar el avance en la consecución de los mismos. Dentro de éstos se establecerán objetivos Medioambientales, de Seguridad y de Calidad, disponiendo de programas para alcanzarlos y conseguir, con la participación de toda la organización, una mejora continua.
10. Dotar de los recursos y formación necesarios a las personas que trabajan en nuestra empresa para el desarrollo de sus funciones de acuerdo con los criterios expuestos en esta Política. Fomentar la participación activa, involucración y el sentido de la responsabilidad de todos nuestros empleados (incluido el personal subcontratado) en relación con la repercusión de su trabajo sobre la Calidad, el Medio Ambiente y la Seguridad.
11. Establecer procedimientos y cauces de comunicación e información permanente con nuestros empleados, clientes, suministradores, organismos y el público en general acerca de las repercusiones de nuestra actividad sobre el entorno.
12. Asegurar la Calidad de nuestros productos y servicios, así como procurar el mejor comportamiento medioambiental y en relación con la Seguridad para todas nuestras actividades, directas e indirectas.

Mediante este esfuerzo continuado, pretendemos reforzar la colaboración con nuestros clientes y merecer su justa estima.

Enrol del 2004

Dr. Guillermo Solé Nolla,
 Director General

Ref: IMA008A Revisión: 0 Fecha: 01.06.00	PÁGINANÚMPÁGINAS Página: 7 de 30	Verificador: AENOR  21 JUN 2005
--	-------------------------------------	---

3. GRADO DE CONSECUCCIÓN Y VALORACIÓN DE LOS OBJETIVOS MEDIOAMBIENTALES EN LOS ÚLTIMOS 6 AÑOS.

En el año 1998, año en que se plantea la necesidad de obtener la certificación para la norma medioambiental UNE:EN ISO 14001:1996, se fijaron unos objetivos medioambientales de mejora para el periodo 1998 – 2002:

1. Asegurar el cumplimiento de todos los requisitos legales que fueran de aplicación.
2. Mejora de la Gestión de Residuos.
3. Mejoras en la EDAR, para conseguir un mejor tratamiento de las aguas residuales.
4. Reducción de olores.
5. Conseguir la certificación medioambiental ISO 14001:1996.

Al finalizar el año 2002, la situación de estos objetivos es la siguiente:

1. Asegurar el cumplimiento de todos los requisitos legales.

- En 1998, Derypol se asoció a FEDEQUIM (Federación de Empresas Químicas de Catalunya) para conseguir la normativa europea, nacional y autonómica aplicable. Y se consideró como fuente de información medioambiental adicional, los organismos de la Generalitat ICT (Institut Català de Tecnologia), que anualmente editaba volúmenes monográficos de las normativas medioambientales.
- En el mismo año, se elaboró una base de datos para poder extraer los requisitos aplicables de las normativas y poder ser consultados desde cualquier punto de nuestra red informática, permitiendo así mismo la actualización rápida de las nuevas leyes que nos apliquen.
- A principios de 1999, nos pusimos en contacto con los organismos locales (Ayuntamiento y Consorci del Besòs) para conseguir la actualización de la legislación local aplicable.
- Una vez recogida toda la información necesaria, se procedió a la regularización de algunas instalaciones para adecuarlas completamente a la legislación vigente, trabajos que se terminaron en el año 2000, dando así por cerrado el objetivo.

2. Mejora de la Gestión de Residuos.

- En 1998 se empezó a estudiar la segregación de los residuos especiales. A finales del 98 se empezaron a segregar las pilas y fluorescentes del resto, se creó una base de datos específica para la segregación, información y control de los residuos de fábrica y se estudió la posibilidad de modificar la zona de almacenamiento temporal de los residuos especiales.
- A principios de 1999, se hizo un croquis de la distribución de las zonas de almacenamiento temporal de residuos, los cuales eran considerados especiales.
- A mediados de 1999, se segregan, se identifican y se gestionan correctamente los siguientes residuos: pilas, fluorescentes, botes de pintura vacíos, envases de plástico y metal vacíos, chatarra, residuos de filtración y viales de DQO del laboratorio.

A partir del año 2000, se empezó a estudiar la posibilidad de reducir la cantidad de residuos

generados. Se empezó, pues, cuantificando los residuos generados a partir de las declaraciones anuales de residuos.

- A mediados del año 2001 se realizó un informe de Minimización de Residuos, el cual intentaba:
 - a) Buscar la manera de reducir los residuos de filtración a partir de técnicas de secado.

Ref: IMA008A Revisión: 0 Fecha: 01.06.00	AENOR Asociación Española de Verificadores de Gestión y Certificación		AENOR
	PÁGINA NÚMERO PÁGINAS Página: 8 de 30	21 JUN. 2005	

- b) Reducir la cantidad de residuos de envases, substituyendo las materias primas almacenadas en contenedores por un almacenamiento en tanques.
 - c) Reducir la cantidad de residuos banales a partir de la segregación de los mismos.
- A finales del 2001 se hizo una prueba de secado de los residuos de filtración con una centrífuga, pero el resultado fue negativo.
 - En el 2002 se cambió la política de almacenamiento de materias primas, substituyendo los contenedores por tanques de almacenaje, contribuyendo a la disminución de los residuos de envases vacíos.
 - Fue también en el 2002 cuando se sustituyeron los residuos de sacos (envases del Sulfato Amónico) por sacas de 1000 Kg, las cuales eran usadas para almacenar otro tipo de residuo.
 - Pero fue en el mismo año que tuvimos problemas en algunas de las fabricaciones de productos nuevos, produciendo como resultado un aumento en la generación de residuos de filtración.
- 3. Mejoras en la EDAR, para conseguir un mejor tratamiento de las aguas residuales.**

Uno de los problemas más importantes que Derypol ha tenido en sus aguas residuales, es su cantidad de sales amoniacales, provenientes de las sales de Sulfato Amónico necesario para la síntesis de floculantes. Por esta razón, se estudió la manera de reducir:

- Conductividad.
 - Cloruros.
 - Nitrógeno Amoniacal.
 - Sulfatos.
1. A mediados de 1998 se instaló un osmotizador previo al sistema de desionización para el agua de aportación y se instaló un conductímetro de lectura continua a la salida de la EDAR. Estas modificaciones hicieron disminuir considerablemente los valores de conductividad.
 2. En el año 2000 se proyectó la instalación de un equipo automático de control de pH en las aguas de entrada: una sonda de pH, un controlador, un equipo de dosificación de ácido sulfúrico y un tanque de neutralización. Esta instalación se terminó a mediados del 2001.
 3. En el 2001, a parte de lo descrito en el apartado anterior, se instaló un sistema de dosificación selectiva del cloruro férrico (coagulante utilizado en el tratamiento de nuestra EDAR), substituyendo el tanque de almacenaje de dicho cloruro por el sistema actualmente en uso.
 4. Como consecuencia de las mejoras en los parámetros de las aguas de salida de la EDAR, en el año 2002 se realizó una de las mejoras más significativas realizadas hasta el momento en la EDAR. Esta modificación, junto con las descritas en los apartados 2 y 3, permitieron que las administraciones autonómicas (Generalitat de Catalunya), nos otorgaran una ayuda en honor a la reducción de la carga contaminante de nuestras aguas residuales. Esta modificación consistía en la instalación de un segundo tanque de recepción de las aguas de entrada, para poder conseguir una máxima homogeneización y poder optimizar el tratamiento de las mismas.
 5. A finales del 2002 se cerraron las acciones de mejora de la EDAR con la instalación de un Canal Parshall para controlar correctamente el caudal de las aguas de salida de la EDAR.

Todas estas modificaciones han dado lugar a un aumento de la calidad de las aguas de la EDAR año tras año, como se muestra en el apartado de aguas de la presente Declaración.

AENOR Asociación Española de Normalización y Certificación

Ref: IMA008A Revisión: 0 Fecha: 01.06.00	PÁGINANÚMPÁGINAS Página: 9 de 30	Verificador: AENOR 21 JUN. 2005
--	-------------------------------------	---

4. Reducción de olores.

- En 1998 se empezó a hablar de la necesidad de hacer un estudio de inmisiones en fábrica para minimizar (en caso necesario) los olores presentes en la instalación. Pero no fue hasta mediados del 99 que se realizó dicho estudio. Los resultados del estudio fueron del todo satisfactorios ya que ninguno de los productos considerados como peligrosos sobrepasaban los límites de la legislación vigente.
- A pesar de estos buenos resultados, en el año 2000 se propuso la instalación de un scrubber específico para el ácido acrílico en la planta de resinas.
- A finales del 2002 se acabó la instalación de dicho scrubber, dando por finalizado el objetivo marcado.

5. Conseguir la certificación medioambiental según la norma UNE:EN ISO 14001:1996.

- En 1998, Dirección se planteó la necesidad de conseguir la certificación medioambiental según la norma UNE:EN ISO 14001:1996. Se realizó el "Manual del Sistema", los procedimientos e instrucciones necesarios según los requisitos de la norma y la formación del personal de fábrica.
- En marzo del 2000 se realiza la auditoria externa medioambiental. Se obtiene la certificación en la norma UNE:EN ISO 14001:1996 y el registro medioambiental EMAS I.
- Actualmente disponemos del registro medioambiental EMAS II y estamos a punto de conseguir la nueva certificación para la norma UNE:EN:ISO 14001:2004.

A parte de los 5 objetivos descritos anteriormente, en el año 2000 se fijaron 2 objetivos más, los cuales se terminaron entre los años 2000 y el 2001. Estos son:

1. Realización del impacto medioambiental del reactor T.10.
2. Establecer una sistemática del control del ruido en la empresa.

A partir del 2003, la Dirección de Derypol se plantea la necesidad de priorizar el programa de gestión medioambiental, en la Minimización de Residuos, puesto que es el aspecto más importante. En el 2003 se realiza un Plan de Minimización, el cual ha continuado en el 2004:

- Plan 2003 y 2004:

1. Reducción de Residuos de Filtración desde el origen.

En la gráfica se aprecian los esfuerzos que se han llevado a cabo para reducir significativamente la cantidad de residuos de filtración generados en el 2002. Este objetivo se planteó poniendo especial atención a las fabricaciones de los diferentes productos y esforzándonos en los estudios preliminares de los productos de nueva gama antes de entrar en el mercado, reduciendo así las incidencias de calidad del producto, por problemas de estabilidad, problemas en el almacenaje, etc.

Podemos apreciar un aumento un tanto acusado en el 2004. Esta es la consecuencia de poner al mercado un gran número de productos de nueva generación, los cuales han significado un 8% del total de ventas del 2004. Estos nuevos productos pueden dar situaciones anómalas en tiempos inesperados, en función de cambios de temperatura, almacenaje, etc. Este punto, pues, lo continuaremos manteniendo en el Plan de Mejoras Ambientales para el 2005.

AENOR Asociación Española de Normalización y Certificación

Ref: IMA008A Revisión: 0 Fecha: 01.06.00	PÁGINANÚMPÁGINAS Pagina: 10 de 30	Verificador 21 JUN. 2005	AENOR
--	--------------------------------------	------------------------------------	-------

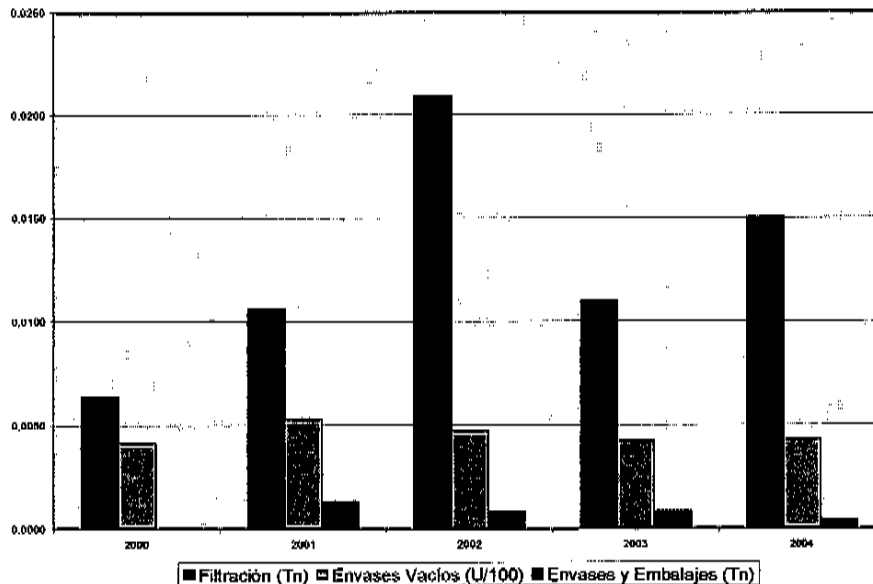
Nota:

Los valores de los residuos que observamos en la gráfica anterior, están calculados en función del volumen de producción anual, de manera que:

Residuos Generados = Tn Residuos generados / Tn producto fabricados.

En el caso de los envases, las toneladas se convierten en unidades de envase / 100, para unificar la dimensión de los resultados en la gráfica.

DISMINUCIÓN DE RESIDUOS DE FÁBRICA (Ponderados)



2. Reducción de Residuos de Envases puestos en el mercado.

En el 2001 se puso en funcionamiento un nuevo Sistema de Gestión llamado Navision Financials para poder empezar a trabajar con él en el 2002, de manera que pudiéramos tener un control exhaustivo de las entradas y salidas de nuestros productos (materias primas, productos acabados, envases, etc).

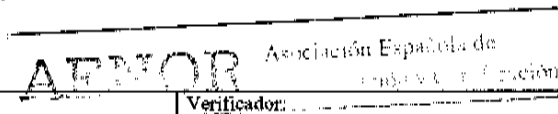
En el 2003, cuando quisimos comparar los resultados del 2002 frente a los del 2003, detectamos que durante los primeros 6 meses del 2002 se realizaron algunos movimientos de recepción de compra de materiales siguiendo criterios no uniformes, hecho que desvirtuaba las estadísticas del 2002, ya que se hicieron movimientos correctos a nivel contable, pero no quedaron reflejados en las estadísticas del Sistema.

Dada la imposibilidad de realizar modificaciones en los registros de un ejercicio que ya está cerrado y auditado, y dada la dificultad de revisar las cifras del 2002 de forma manual, se optó por recopilar los datos del 2003 como referencia y compararlos con los del 2004.

Cuando hemos comparado los resultados con los del 2004, apreciamos que:

Dentro de un objetivo a 3 años en el que se pretendía una relación del 5% del coeficiente Kr/Kp (*Cantidad anual de residuos de envases generados (Kr) / venta anual de productos puestos al mercado (Kp)*), en el primer año no se ha conseguido ninguna reducción, y sí un incremento del 2%. La causa principal de esta no reducción está en la dificultad de conseguir avances significativos en los objetivos marcados.

- Se ha conseguido una ligera mejora en el ratio Tn productos vendidos en contenedores / Tn totales vendidas.



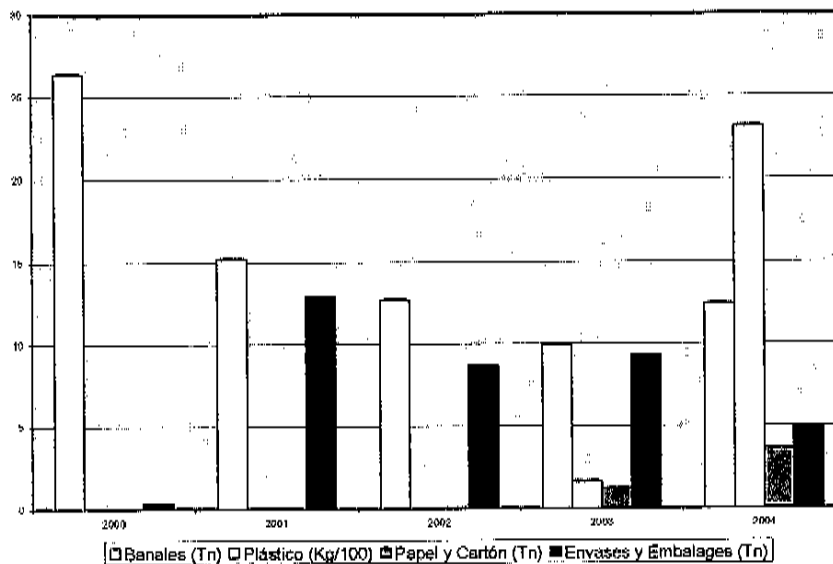
Ref: IMA008A Revisión: 0 Fecha: 01.06.00	PÁGINA NÚMERO PÁGINAS Pagina: 11 de 30	Verificador: AENOR 21 JUN. 2005
--	---	------------------------------------

- No se ha conseguido ningún avance en el objetivo de vender productos de la gamma DR concentrados en lugar de productos no concentrados. La dificultad principal radica en el hecho de que los productos concentrados tienen una viscosidad superior, y un peor comportamiento y dificultad de manejo en condiciones de temperaturas bajas.
- Se ha desestimado la opción de potenciar la venta de productos en contenedor inliner (con bolsa dentro), vista la imposibilidad por parte del proveedor de recuperar este tipo de envase.
- Se han conseguido progresos notables en la reducción de envases de cartón para los floculantes en polvo, mientras crece la manipulación en sacos de papel.

Pese a las dificultades observadas, es voluntad de Derypol seguir trabajando para reducir nuestro ratio de envases puestos en el mercado, centrando nuestros esfuerzos, principalmente, en incrementar las ventas en envases mayores y en potenciar la venta de productos de la gamma DR concentrados.

3. Reducción de Residuos Banales a partir de la segregación de residuos de papel, cartón, plástico y vidrio.

En el 2003 se inició la puesta en marcha de la segregación de residuos de papel y cartón. Al empezar la segregación a mediados de 2003 no se han podido comparar los resultados hasta el 2004. En la siguiente gráfica se observa la evolución de los residuos banales y los de papel/ cartón, plástico y embalajes sucios. Cuando en el 2000, 2001 y 2002 no hacíamos segregación alguna, en el 2003 y el 2004 podemos ver los 4 tipos de residuos diferentes. Esto da lugar a una disminución considerable de los residuos generales (banales). Destacar que para que todos los residuos salieran en la gráfica adjunta, las unidades utilizadas son distintas y no se pueden comparar entre ellas (los residuos de plástico se expresan en Kg/100 y los restantes se expresan en toneladas). La gráfica nos informa únicamente de que la segregación de los diferentes residuos (plástico, papel/cartón y embalajes) nos ha llevado a poder reducir la generación de residuos generales. Consideramos pues terminadas las actividades de segregación y damos por terminado el objetivo ambiental fijado.



AENOR

Verificador de la Declaración Ambiental

Ref: IMA008A Revisión: 0 Fecha: 01.06.00	PÁGINA NÚMERO PÁGINAS Pagina: 12 de 30	Verificador: AENOR 21 JUN. 2005
--	---	--

4. *Evaluación de técnicas aplicables para la reducción de residuos de filtración.*

Ni en el año 2003 ni en el 2004, fue posible conseguir resultados positivos, por lo que eliminamos el objetivo. Después de varias reuniones informativas con diferentes distribuidores de centrifugas, filtros prensa, secadoras, etc, se llegó a la conclusión de que esta línea de trabajo no era la correcta para conseguir reducir nuestros residuos, debido a la naturaleza de estos (residuos pastosos). La única línea de actuación eficaz es la de reducir este tipo de residuos desde el origen, por lo que se continuará en esta línea en el 2005.

5. *Reducción de Residuos de Envases vacíos provenientes de los clientes.*

Este último objetivo se fijó en el 2004 pero continua en el 2005. Debido a que no teníamos ninguna información relativa a los clientes que devuelven envases a nuestra fábrica, este 2004 hemos procedido a su documentación. Hemos informado a Comercial & Marketing para que intente negociar con el cliente el hecho de reducir este tipo de práctica, ya que ellos son los responsables finales del envase, de acuerdo con la legislación vigente.

4. PROGRAMA DE MEJORAS AMBIENTALES 2005.

Con los resultados obtenidos hasta el 2004, la Dirección de Derypol se plantea la necesidad modificar el abasto del programa de gestión medioambiental, no solo focalizando el programa en la Minimización de Residuos, si no también teniendo en cuenta el agua residual como aspecto ambiental importante (ver apartado 6).

Este Plan de Mejoras Ambientales, está dividido en:

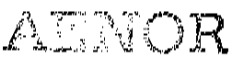
1. Reducción de residuos de filtración.
2. Reducción de residuos de envases.
3. Reducción de envases vacíos devueltos a fábrica por el cliente.
4. Reducción del 50% del número de requerimientos emitidos por el Consorci del Besòs, como consecuencia de las inspecciones periódicas de las aguas residuales de salida.

Este programa tiene que establecer objetivos o metas que nos permitan evaluar trimestralmente su cumplimiento.

5. VALORACIÓN DE LOS ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES SIGNIFICATIVOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES

5.1 ASPECTOS GENERADOS POR LA ACTIVIDAD DE LA EMPRESA Y SUS IMPACTOS ASOCIADOS.

En la siguiente tabla se listan los aspectos medioambientales significativos y la naturaleza de los impactos asociados a éstos, según los requisitos que establece el Reglamento Europeo Medioambiental EMAS II, del año 2003:

 Asociación Española de Normalización y Certificación		Verificador:	AENOR
Ref: IMA008A Revisión: 0 Fecha: 01.06.00	PÁGINANÚMPÁGINAS Pagina: 13 de 30	21 JUN. 2005	

Tipo Aspecto	Ficha Ref	Aspecto Significativo	Impacto
1	2	Ventee depósito acrilamida	Emisión a la atmósfera de vapores de acrilamida.
1	3	Ventee depósito ácido acrílico	Emisión de vapores a la atmósfera de ácido acrílico, en caso de un mal funcionamiento del scrubber del tanque del ácido acrílico.
1	11	Ventee depósitos enterrados	Emisión de vapores a la atmósfera de monómeros
3	3	Envases vacíos de materias primas y otros materiales auxiliares	Consumo de recursos para el reciclado de los envases una vez usados.
3	4	Lodos prensados de decantación	Consumo de recursos para la correcta gestión y eliminación de estos residuos
3	5	Generación de residuos de filtración	Consumo de recursos para la correcta gestión y eliminación de estos residuos
3	9	Materias primas en mal estado	Insuficiente aprovechamiento de las materias. Consumo de recursos para recuperar o en su caso eliminar dichas materias primas.
3	21	Contenedores puestos en el mercado	Consumo de recursos para el reciclado de los envases una vez usados
3	22	Bidonos (120, 200 l) puestos en el mercado	Consumo de recursos para el reciclado de los envases una vez usados
3	23	Bombonas (30, 60l) puestas en el mercado	Consumo de recursos para el reciclado de los envases una vez usados
3	25	Residuos generados durante el transporte de productos acabados	Consumo de recursos para la correcta gestión y eliminación de estos residuos
4	5	Consumo de Gasoil para calderas	Consumo de un recurso no renovable. Emisión de los gases de combustión a la atmósfera.
5	1	Uso de suelos - Actividades pasadas	Posible contaminación del suelo y de los acuíferos

En el 2004, la lista de aspectos medioambientales significativos disminuyó considerablemente, puesto que:

1. 3. Ventee depósito ácido acrílico:

Se terminó la instalación del scrubber del ácido acrílico, y después de la primera inspección oficial, se comprobó que los valores estaban muy por debajo de los límites permisibles. Al ser un aspecto de control operacional, dejó de ser significativo.

3. 9. Materias primas en mal estado:

Existe un sistema de control mensual de las materias primas en mal estado, recuperándolas o eliminándolas con la mejor técnica disponible. Al ser un aspecto de control operacional, dejó de ser significativo.

5. 1. Uso de suelos – Actividades pasadas.

Después de un estudio completo de la calidad del suelo, pudimos comprobar que no existe contaminación alguna en éste, y por lo tanto, dejó de ser un aspecto significativo para nosotros. Este aspecto se ha adelantado a la legislación ambiental vigente del 2005, puesto que el RD 9/2005 dice que los titulares de actividades potencialmente contaminantes (anexo I) (caso de Derypol) tienen que presentar un INFORME PRELIMINAR de situación, cuyo alcance y contenido mínimo se especifica en el anexo II del Real Decreto. La caducidad de presentación es de 2 AÑOS, a la entrada en vigor del documento.

AENOR Asociación Española de Normalización y Certificación

Ref: IMA008A Revisión: 0 Fecha: 01.06.00	PÁGINA NÚM PÁGINAS Página: 14 de 30	Verificador: 21 JUN. 2005	AENOR
--	--	-------------------------------------	-------

Quedando de esta manera la siguiente tabla para el 2004:

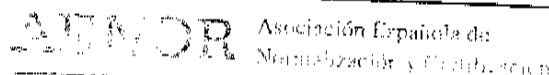
Tipo Aspecto	Ficha Ref	Aspecto Significativo	Impacto
1	2	Venteo depósito acrilamida	Emisión a la atmósfera de vapores de acrilamida.
1	9	Emisión de partículas sólidas en suspensión (Polifuncionales).	Emisión de partículas sólidas a la atmósfera, en caso de un mal funcionamiento de la mezcladora.
1	11	Venteo depósitos enterrados	Emisión de vapores a la atmósfera de monómeros
3	3	Envases vacíos de materias primas y otros materiales auxiliares	Consumo de recursos para el reciclado de los envases una vez usados.
3	4	Lodos prensados de decantación	Consumo de recursos para la correcta gestión y eliminación de estos residuos
3	5	Generación de residuos de filtración	Consumo de recursos para la correcta gestión y eliminación de estos residuos
3	21	Contenedores puestos en el mercado	Consumo de recursos para el reciclado de los envases una vez usados
3	22	Bidones (120, 200 l) puestos en el mercado	Consumo de recursos para el reciclado de los envases una vez usados
3	23	Bombonas (30, 60l) puestas en el mercado	Consumo de recursos para el reciclado de los envases una vez usados
3	25	Residuos generados durante el transporte de productos acabados	Consumo de recursos para la correcta gestión y eliminación de estos residuos
4	5	Consumo de Gasoil para calderas	Consumo de un recurso no renovable. Emisión de los gases de combustión a la atmósfera.

Apreciamos un nuevo aspecto medioambiental significativo:

1. 9. Emisión de partículas sólidas en suspensión (Polifuncionales).

Por ello se generó un objetivo para el departamento de Ingeniería y Mantenimiento: "Instalación de un Sistema de Captación de Polvos en la mezcladora". Al terminar la instalación y la puesta en marcha del sistema en el 2004, en el año 2005 deja de ser significativo, como podemos apreciar en la tabla que sigue.

Tipo Aspecto	Ficha Ref	Aspecto Significativo	Impacto
1	2	Venteo depósito acrilamida	Emisión a la atmósfera de vapores de acrilamida.
1	11	Venteo depósitos enterrados	Emisión de vapores a la atmósfera de monómeros
3	3	Envases vacíos de materias primas y otros materiales auxiliares	Consumo de recursos para el reciclado de los envases una vez usados.
3	4	Lodos prensados de decantación	Consumo de recursos para la correcta gestión y eliminación de estos residuos
3	5	Generación de residuos de filtración	Consumo de recursos para la correcta gestión y eliminación de estos residuos
3	21	Contenedores puestos en el mercado	Consumo de recursos para el reciclado de los envases una vez usados
3	22	Bidones (120, 200 l) puestos en el mercado	Consumo de recursos para el reciclado de los envases una vez usados
3	23	Bombonas (30, 60l) puestas en el mercado	Consumo de recursos para el reciclado de los envases una vez usados
3	25	Residuos generados durante el transporte de productos acabados	Consumo de recursos para la correcta gestión y eliminación de estos residuos



Ref: IMA008A Revisión: 0 Fecha: 01.06.00	PÁGINA NÚMERO PÁGINAS Pagina: 15 de 30	Verificador: 21 JUN. 2005	AENOR
--	---	-------------------------------------	-------

Año tras año, la lista de aspectos significativos va disminuyendo. Este resultado nos indica que Derypol invierte en medio ambiente porqué realmente le preocupa hacer un buen uso de éste.

5.2 ASPECTOS POTENCIALES

En cualquier situación anormal de funcionamiento, incidente, accidente o emergencia, pueden producirse efectos especialmente nocivos tanto sobre la salud de las personas como sobre el medio ambiente. Los aspectos medioambientales asociados a estas situaciones anómalas de funcionamiento han sido también identificados y evaluados. Son los denominados **Aspectos Potenciales**. En los casos en que el resultado de la evaluación ha mostrado la significación de algunos aspectos potenciales, se han elaborado procedimientos de actuación. Esta información también permite establecer prioridades para la mejora continua en materia de prevención, de manera que aquellos aspectos potenciales significativos reduzcan su probabilidad, alcance o severidad (criterios sobre los que se evalúan estos aspectos potenciales).

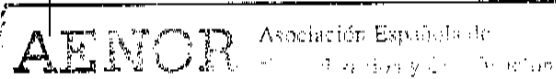
El departamento de Seguridad y de Medio Ambiente de Derypol, ha revisado las actividades realizadas en la empresa, y ha evaluado el nivel de peligrosidad de las mismas. En cada uno de los casos, se han definido diferentes escenarios de riesgo, con la intención de contemplar los efectos que pudieran surgir de situaciones anómalas de funcionamiento.

Se adjunta la lista de aspectos potenciales significativos del 2004 y del 2005. El listado es el mismo para ambos años puesto que los aspectos potenciales de que disponemos son consecuencia de la misma actividad industrial.

Tipo de Aspecto Potencial	Descripción del Aspecto
P 2	Explosión atmósfera explosiva
P 3	Fuga en reactor por runaway
P 8	Derrame de acrilonitrilo
P 12	Algún parámetro de las aguas de salida de la EDAR fuera de límites
P 13	Vertido accidental de algún producto en la EDAR
P 18	Reacción espontánea
P 19	Derrame de sacas de sulfato amónico
P 20	Fuga o derrame de ácido acrílico
P 21	Fuga o derrame de acrilamida
P 22	Fuga o derrame de formol
P 23	Fuga o derrame en proceso de descarga con cisterna

En los diferentes departamentos de la empresa, existen copias del Plan de Emergencia Interior (PEI) Revisión 6. En el 2004 hemos realizado el PAU (Plan de Autoprotección según el RD 1196/2003, de 19 de septiembre, por el que se aprueba la Directriz básica de protección civil para el control y planificación ante el riesgo de accidentes graves en los que intervienen sustancias peligrosas). Este documento, en el año 2005, se tendrá que redactar en versión simplificada, dando lugar al nuevo PEI de revisión 7.

Destacar que Derypol, S.A. dispone de una **Brigada de Emergencias** (ver fotos adjuntas) formada por 2 Jefes de Intervención y 2 equipos de Primera Intervención, formados por personal de Producción, Mantenimiento y Logística. Se proporciona la formación necesaria sobre lo establecido en el mismo. Anualmente se realizan simulacros de actuación, como dicta el RD1254/1999 de Accidentes Graves y sus respectivas modificaciones vigentes, frente a las diferentes situaciones incidentales para poner a prueba los dispositivos de emergencia y comprobar la correcta actuación de nuestro personal en estas

Ref: IMA008A Revisión: 0 Fecha: 01.06.00	PÁGINA NÚMERO PÁGINAS Pagina: 16 de 30	Verificador: 21 JUN. 2005 AENOR
 Asociación Española de Normalización y Certificación		

circunstancias. El simulacro se realiza para todo el personal de la empresa, tanto externo como interno y es controlado por el Director de Operaciones y la Responsable de Seguridad, así como por los Bomberos de Granollers en el caso de que tengan disponibilidad para ello.
 Durante este año 2005, Derypol proporcionará formación a 3 integrantes de la Brigada para que se conviertan en Bomberos de Empresa. Ellos impartirán una formación de 180 horas y serán entrenados por los mismos Bomberos de la Generalitat en la Escuela de Bomberos de Mollet del Vallès.

NUESTRA BRIGADA DE EMERGENCIA:



6. DATOS CUANTITATIVOS 2000 – 2004.

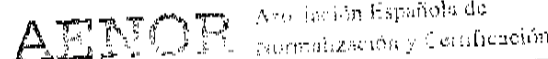
En este apartado, se expone la evolución de los registros medioambientales de la empresa respecto a periodos anteriores.

6.1 AGUA

El agua residual de las operaciones desarrolladas en las instalaciones de Derypol es canalizada y conducida a nuestra planta de tratamiento de aguas residuales (EDAR), basada en un proceso físico-químico mediante tratamiento con cloruro férrico, cal y un agente floculante.

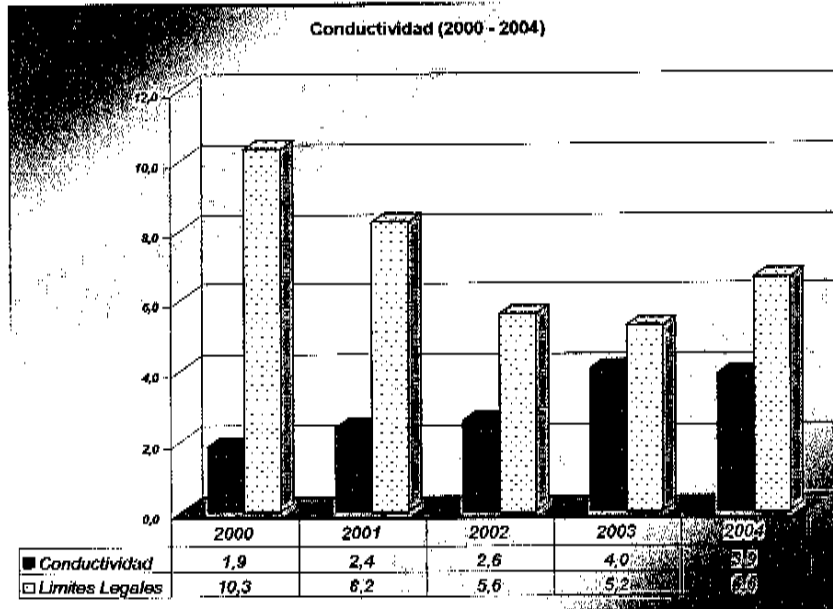
Una vez tratada, esta agua es bombeada al colector de aguas residuales del polígono industrial cercano y, posteriormente, es tratada de nuevo a la Depuradora Municipal de Granollers. Derypol vierte a la Depuradora Municipal un caudal de 40 m³/día de agua, aproximadamente.

Las aguas pluviales y provenientes de pequeños derrames en el recinto donde se ubica la planta de producción son recogidas también por el sistema de alcantarillado de la planta y son conjuntamente tratadas con las aguas provenientes de fabricación en nuestra EDAR. *Se adjunta la tabla de los valores obtenidos en los análisis realizados por Derypol desde 2000 hasta 2004:*



Ref: IMA008A Revisión: 0 Fecha: 01.06.00	PÁGINANÚMPÁGINAS Pagina: 17 de 30	Verificador: AENOR 21 JUN. 2005
--	--------------------------------------	---------------------------------------

LA CONDUCTIVIDAD (2000 – 2004)



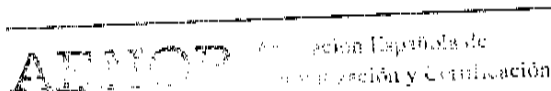
Valor de Conductividad y límite legal representados en función de la cantidad de sulfato amónico utilizado (mS/cm) / Tn Sulfato Amónico.

Parámetro con permiso especial del Consorci del Besòs desde los inicios de la puesta en marcha de la EDAR.

- Cond < 10000 μ S/cm (en 1998).
- Cond < 10.000 μ S/cm (en 1999, 2000 y 2001).
- Cond < 6500 μ S/cm (en 2002).
- Cond < 6.500 μ S/cm (para el año 2003).
- Cond < 7500 μ S/cm (para 2004). (Ver comentario en el apartado del nitrógeno amoniacal).

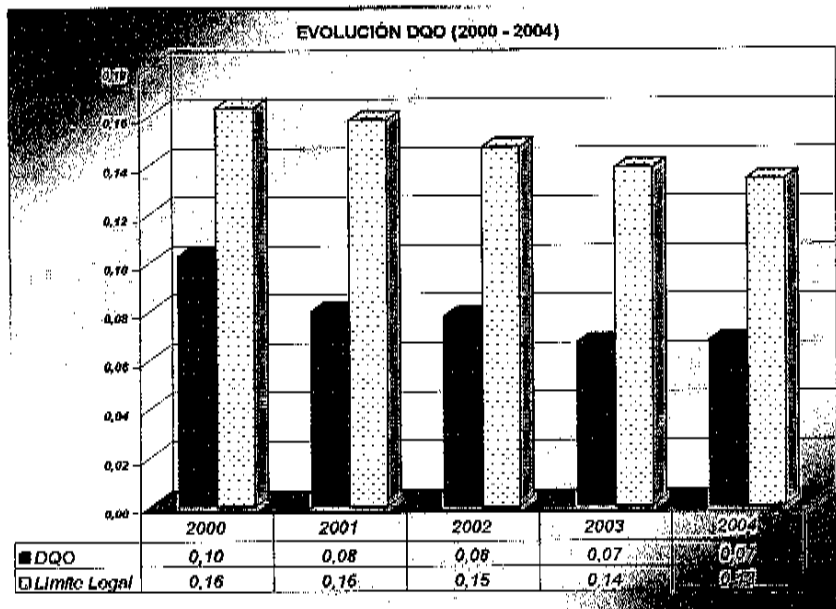
Estamos a la espera de la Resolución del PAT para el 2005

La evolución desfavorable que se aprecia en estos últimos años, obedece a un incremento significativo de las gamas de productos floculantes, introduciendo nuevas formulaciones que por sus características especiales, no permiten reaprovechar las aguas de lavado de la operación anterior, con lo que deben ser tratadas en nuestra depuradora, afectando negativamente a los parámetros de conductividad, nitrógeno amoniacal y a la generación de lodos en la EDAR.



Ref: IMA008A Revisión: 0 Fecha: 01.06.00	PÁGINANÚMPÁGINAS Pagina: 18 de 30	Verificador: AENOR 21 JUN. 2005
--	--------------------------------------	---------------------------------------

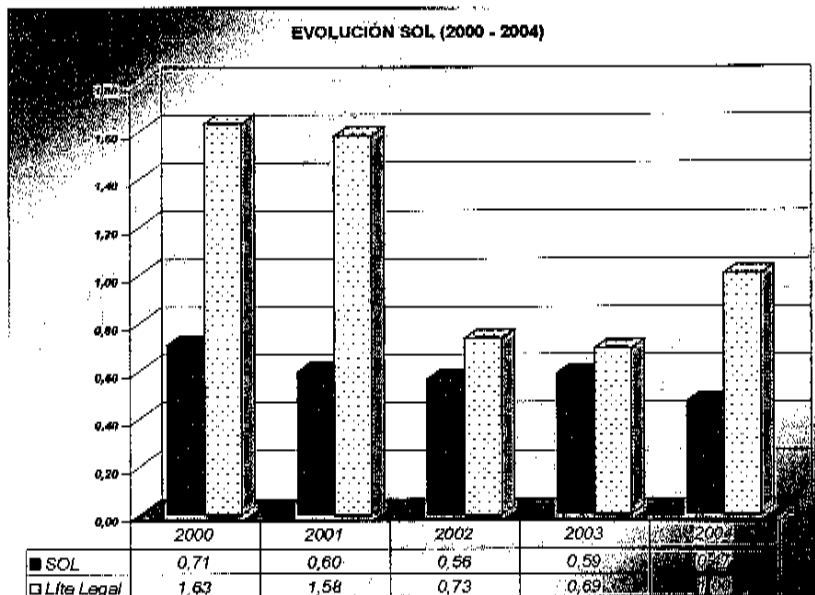
LA DQO (Demanda Química de Oxígeno) (2000 – 2004)



Valor y límite legal de DQO representados en función de la producción (mg O₂/l) / Tn Producto fabricado

La evolución de este parámetro ha sido todo un éxito. Derypol dispone de una depuradora con tratamiento físico-químico. Ello da lugar a poder disminuir enormemente el parámetro de la MES, pero no existe una relación tan evidente en el caso de la DQO.

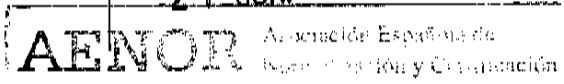
LA SOL (Sales Solubles) (2000 – 2004)



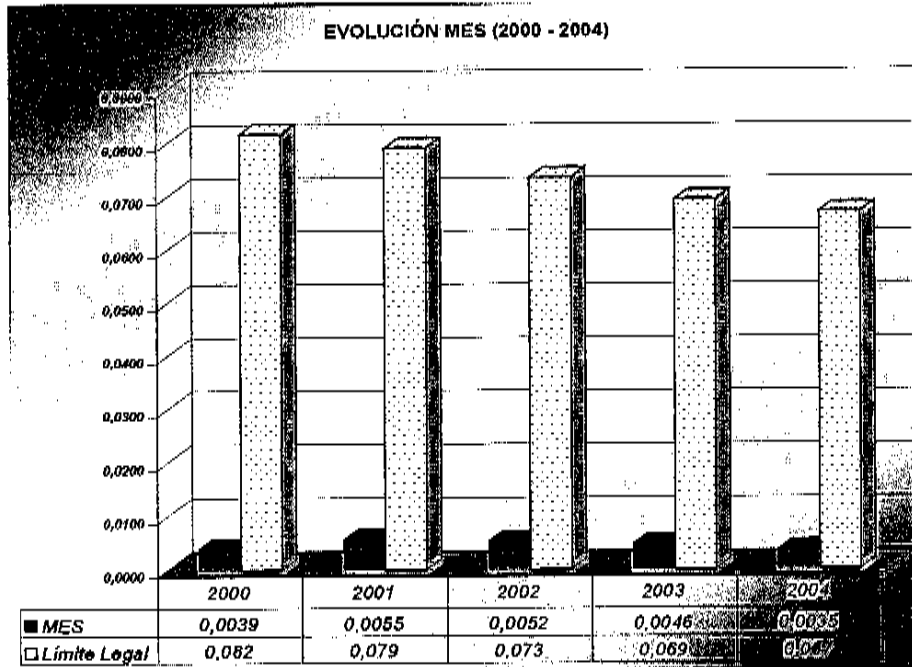
Valor y límite legal de SOL representados en función de la producción (mS/ cm) / Tn Producto fabricado.

Parámetro con permiso especial del Consorci del Besós desde los inicios de la puesta en marcha de la EDAR. (Permis d'Abocament a Termini-PAT)

- SOL < 15000 µS/cm (en 1998).
- SOL < 15.000 µS/cm (en 1999, 2000 y 2001).
- SOL < 11250µS/cm (en 2004). Estamos a la espera de la Resolución del PAT para el 2005 (ver apartado nitrógeno).



LA MES (Materia en Suspensión) (2000 – 2004)



Valor y límite legal de MES representados en función de la producción (mg/l) / Tn Producto fabricado.

Parámetro directamente relacionado con el buen o mal funcionamiento de la EDAR, al disponer de un tratamiento físico-químico para su reducción. Se aprecia en la gráfica adjunta la evolución favorable a todos los cambios anteriormente expuestos. Este año 2004 ha sido uno de los mejores en este aspecto.

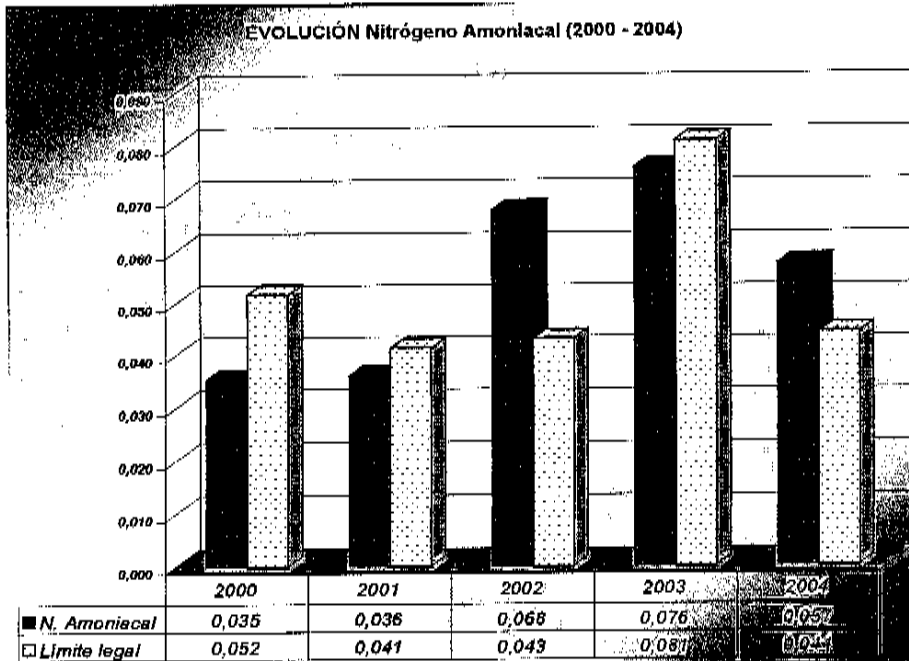
EL NITRÓGENO AMONIAICAL (2000 – 2004)

Este es el parámetro que presenta mayores dificultades para Derypol. Nuestra principal gamma de productos son los floculantes, los cuales están sintetizados en un medio salino; concretamente utilizando una sal amoniacal. La enorme cantidad de sal manipulada (> 1000 Tn/año), y el valor de vertido permitido por el Reglamento (50 ppm), dan una idea de la dificultad que representa conseguir unos vertidos dentro de límites. Ver tabla adjunta:

PERIODO	Tn Sulfato Amónico
2000	969
2001	1216
2002	1164
2003	1239
2004	1135

Igualmente como en el caso de la Conductividad, esta es la razón por la que hemos representado el valor del nitrógeno amoniacal en función de la cantidad de Sulfato Amónico utilizado.

Ref: IMA008A Revisión: 0 Fecha: 01.06.00	PÁGINANÚMPÁGINAS Pagina: 20 de 30	Verificador: 21 JUN 2005 AENOR	AENOR
--	--------------------------------------	---	-------



Valor y limite legal de Nitrógeno Amoniacal representados en función de la cantidad de sulfato amónico utilizado (mS/cm) / Tn Sulfato Amónico utilizado

Las mejoras más significativas que hemos llevado a cabo, han sido:

1. Instalación de un segundo tanque de recepción de las aguas de entrada, conllevando a un tratamiento más homogéneo y evitando las puntas de vertido.
2. Instalación de una dosificadora más precisa para la incorporación del cloruro férrico en el tratamiento, conllevando al mismo resultado que el anterior.
3. Instalación de un tanque de aireación piloto (en el 2003) para intentar convertir el nitrógeno amoniacal a nitrógeno libre y reducir así nuestro residual. Dicha prueba no dio los resultados esperados.
4. Al ver que todas las mejoras introducidas en los años anteriores, no tenían ningún efecto sobre el parámetro del nitrógeno amoniacal, se decidió buscar nuevas alternativas. Al final, y de común acuerdo con el Consorci del Besós, en el 2004 llevamos a cabo el tratamiento de cloración al break-point para intentar reducir el nitrógeno amoniacal que queda libre. El procedimiento seguido para el tratamiento consiste en añadir hipoclorito al agua de salida y dejar un tiempo de agitación de 1.5 horas aproximadamente. Ello tenía que dar lugar a la disminución de nitrógeno amoniacal. Pero podemos apreciar en la gráfica que no lo conseguimos, pero no es por una mala selección del método si no porque no hemos podido reproducirlo a nivel industrial hasta el primer trimestre del 2005. Los problemas que tuvimos con el método son:
 - 4.1. En Junio de 2004 se adquieren los equipos necesarios para poner el método en marcha. A finales de Julio se terminaba dicha instalación.
 - 4.2. En Noviembre de 2004 se estaban ultimando las calibraciones de todos los aparatos de medida, puesto que tuvimos problemas con las medidas mediante electrodo de redox y tuvimos que pasar a medidas pH-métricas. A finales de mes, terminamos la instalación del nuevo control de pH a la salida de la EDAR, a parte del que ya existía hasta ahora. Este nuevo control nos ayudó a aumentar la eficacia de la cloración.
 - 4.3. En Diciembre de 2004 se ponía en marcha definitivamente la instalación, verificada y calibrada correctamente.

Ref: IMA008A Revisión: 0 Fecha: 01.06.00	PÁGINANÚMPÁGINAS Pagina: 21 de 30	Verificador: AENOR 21 JUN. 2005 AENOR
--	--------------------------------------	---

- 4.4. En Enero de 2005 ya se empezaban a registrar valores de nitrógeno amoniacal menores que los habituales, pero aún no conseguimos llegar al límite del reglamento (50 ppm). Al final observamos que teníamos alguno de los reactivos a utilizar, en mal estado.
- 4.5. En la reunión mantenida a principios de este mes de Abril con el Consorci del Besós, les explicamos lo sucedido en el 2004 y parte del 2005, por lo que les pedimos 1 año más de PAT (Permiso Especial) para los mismos parámetros que en el 2004:
- Conductividad < 7500 µS/cm (9000µS/cm máximo en 20 ocasiones al año con previo aviso)
 - Sales Solubles < 11250 µS/cm (13500µS/cm máximo en 20 ocasiones al año con previo aviso).
 - Cloruros < 2200 mg/l (2500mg/l máximo en 20 ocasiones al año con previo aviso).

Estamos a la espera de recibir la resolución para el 2005.

LOS RESTANTES PARÁMETROS DE ESTE AÑO 2004

PARAMETRO	UNIDADES	MÁXIMO PERMITIDO POR EL CONSORCI DEL BESOS	VALORES MEDIOS DERYPOL 2004	VALOR MÁXIMO	VALOR MÍNIMO	Nº ANALISIS 2004	MEDIO 2004	Promedio 2003/ Promedio 2004
CLORUROS	mg Cl/L	2200	1124,0	1540,0	271,0	7	1327,1	1,18
MAI INHIBIDORAS	Equitox	50	10,7	37,2	1,1	7	3,0	0,28
FÓSFORO TOTAL	Mg /L	50	0,2	0,5	0,1	7	0,3	1,50
NITRATOS	mg NO ₃ /L	100	72,2	266,0	1,5	4	46,6	0,65
SULFATOS	mg SO ₄ /L	1000	210,0	304,0	158,0	4	307	1,46
TENSIÓACTIVOS ANIÓNICOS	mg LAS/L	5	1,3	No aplica	No aplica	1	0,8	0,61

Ref: IMA008A Revisión: 0 Fecha: 01.06.00	PÁGINA NÚM PÁGINAS Pagina: 22 de 30	Verificador: 21 JUN. 2005	AENOR
--	--	----------------------------------	-------

6.2 EMISIONES A LA ATMOSFERA

En Julio del 2001 se hicieron las revisiones de todos los focos de emisión de que disponemos, según el Decret 322/87. Derypol, S.A. debe solicitar nueva inspección de sus focos de emisión (scrubbers y calderas) de contaminantes a la atmósfera cada 5 años por ser de tipo C. El Estudio de Emisiones de Contaminantes en la Atmósfera fue realizado por la empresa ECA, como entidad de Inspección y Control de la Generalitat de Catalunya en materia de Medio Ambiente. Se adjuntan, pues, los resultados obtenidos en el 2001.

Estado control de Emisiones en Calderas.

Calderas	Fecha evaluación	% SO ₂ , mg/Nm ³		% CO, ppm		N. Bacharach A / B / C	Próxima evaluación
		A / B / C	A / B / C	A / B / C	A / B / C		
I-003898	20.06.01	22.5/1700/780		12/1445/500		<1 / 2/4	20.06.06
II-09723	20.06.01	24.1/1700		2/1445/500		<1 / 2	20.06.06

A, Valor Derypol

B, Valor máximo tolerado por la administración (de acuerdo con el punto 2.2 del anexo IV del Real Decret 833/75).

C, A partir del 30.01.03 entra en vigor el Decret 319/1998 acerca de los límites de emisión para instalaciones industriales de combustión, estando muy por debajo de los límites.

Estado control de Emisiones en Scrubbers.

Scrubbers	Fecha evaluación	Emisión, mg/ N m ³		Emisión Kg /h		Próxima evaluación
		A / B	A / B	A / B	A / B	
Resinas - 04710	20.06.01	HCT 38.9 / 150		0.0098 / 3		20.06.06
Floky - 04500	20.06.01	NH ₃ < 0.1 / na		<0.0014 / na		20.06.06
Acrílico - 022772	08.07.03	** Acrílico 67,8 / 20		0,009 / 0.1		08.06.08

A, Valor Derypol

B, No existe legislación aplicable respecto a la emisión de hidrocarburos totales (HCT), ni amoníaco. En el caso de HCT se toma como referencia la normativa alemana TA LUFT, según la ITVCA07 del SGQA de la Generalitat de Catalunya.

** No existe legislación aplicable respecto a la emisión de Ácido Acrílico. Se toma como referencia la normativa alemana TA LUFT (Carga máxima de 0.1 Kg/h, y si este valor es superado, una concentración de emisión de 20 mg/m³)

Observamos que los valores obtenidos son muy inferiores a los limitados por las Administraciones competentes en cada caso.

En el 2003, se realizó el control de las emisiones de ácido acrílico, tras la instalación de un scrubber específico para dicho tanque. Por esta razón ha dejó de ser un aspecto medioambiental significativo la emisión de ácido acrílico.

Ref: IMA008A Revisión: 0 Fecha: 01.06.00	PÁGINANÚMPÁGINAS Pagina: 23 de 30	Verificador: 21 JUN. 2005	AENOR
--	--------------------------------------	----------------------------------	-------

AENOR Asociación Española de Normas, Gestión y Certificación

6.3 RESIDUOS

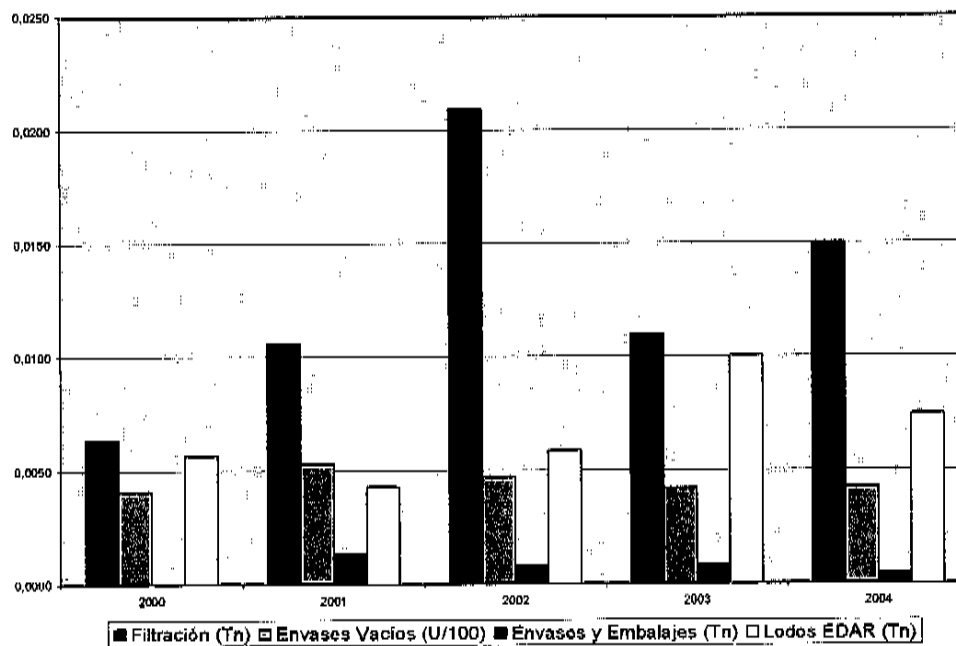
Los residuos generados en las diversas actividades realizadas en las instalaciones de Derypol S.A., son segregados y clasificados de acuerdo con el vigente Catálogo General de Residuos de Catalunya y a partir del 1 de Enero del 2002, la gestión se clasificó de acuerdo con el Catálogo de Residuos Europeos (CER). Para su correcta gestión, el sistema de calidad y gestión medioambiental de la empresa establece una sistemática para asegurar que los transportistas y gestores de los residuos poseen las autorizaciones pertinentes.

A continuación se muestra la evolución de la generación de los diferentes residuos entre los periodos comprendidos entre 2000 y 2004:

RESIDUOS DE FÁBRICA:

Todos los residuos que se adjuntan en la gráfica, dependen de la cantidad de producción generada durante el año, por esta razón se ha calculado en función del ratio, dónde:

$$\text{Residuo Filtración} = \text{Tn residuo generado} / \text{Tn producidas}$$



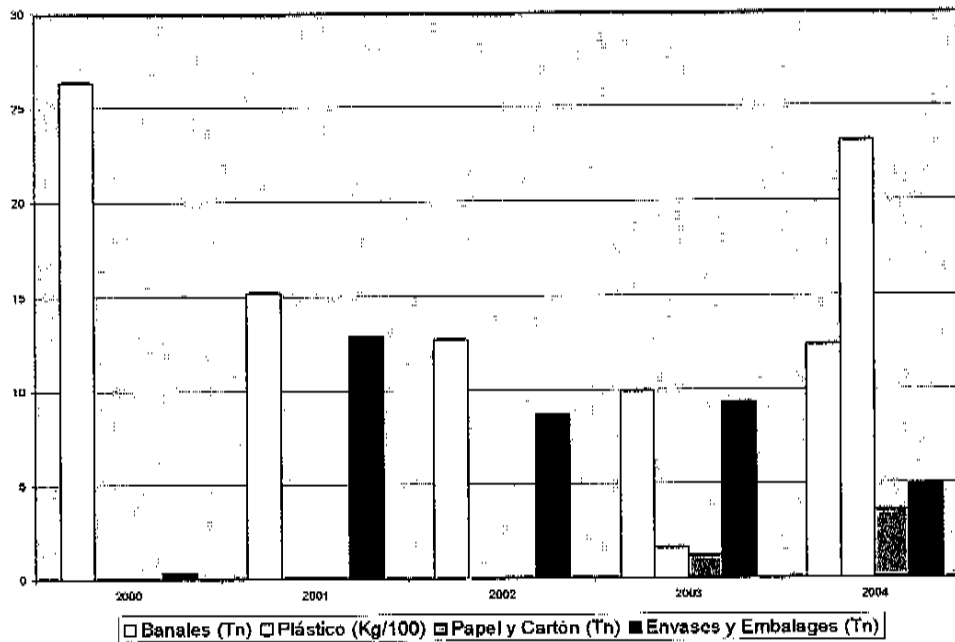
1. **Residuos de Filtración:** La cantidad residuos de filtración disminuyó drásticamente en el 2003 debido a que Dirección fijó objetivos a cada uno de los departamentos afectados, para reducir este tipo de residuos. En la gráfica se aprecia un pequeño aumento en el 2004. Este resultado es consecuencia de la cantidad de nuevos productos puestos en el mercado, los cuales han supuesto un 8% de facturación, como ya hemos comentado anteriormente. Esta es la razón por la que este año 2005, en el Plan de Mejoras Ambientales, continuemos trabajando en la minimización de este residuo, pero intentándolo desde el origen.

Ref: IMA008A Revisión: 0 Fecha: 01.06.00	PÁGINA/NÚM/PÁGINAS Página: 24 de 30	Verificador: 21 JUN. 2005	AENOR
AENOR Asociación Española de Normas y Certificación			

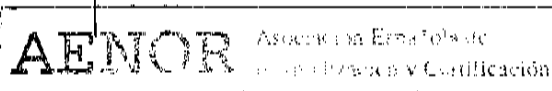
2. **Envases vacíos:** Hemos conseguido una disminución año tras año. Es un objetivo importante, que requirió de diversas inversiones, ya que tuvimos que sustituir el almacenaje de materias primas que se almacenaban en contenedores y/o bidones, por un almacenaje en tanques.
3. **Envases y embalajes:** Este tipo de residuo proviene de los sacos de materia prima (en especial de sulfato amónico). Una de las mejoras que se llevó a cabo en el 2003, fue la sustitución de sacos de 25 Kg de sulfato por sacos de 750 y/o 1000 Kg, dando lugar a una disminución de los mismos. Esta es la razón por la cual el valor del 2004 se ha mantenido.
4. **Lodos de la EDAR:** La evolución que se aprecia en los dos últimos años, obedece a un incremento significativo de las gamas de productos floculantes, introduciendo nuevas formulaciones que por sus características especiales, no permite reaprovechar las aguas de lavado de la operación anterior, con lo que deben ser tratadas en nuestra depuradora, afectando negativamente a parámetros como la generación de lodos en la EDAR.

Producción (Tn)	Año
9191	2000
9500	2001
10222	2002
10844	2003
11225	2004

RESIDUOS GENERALES:

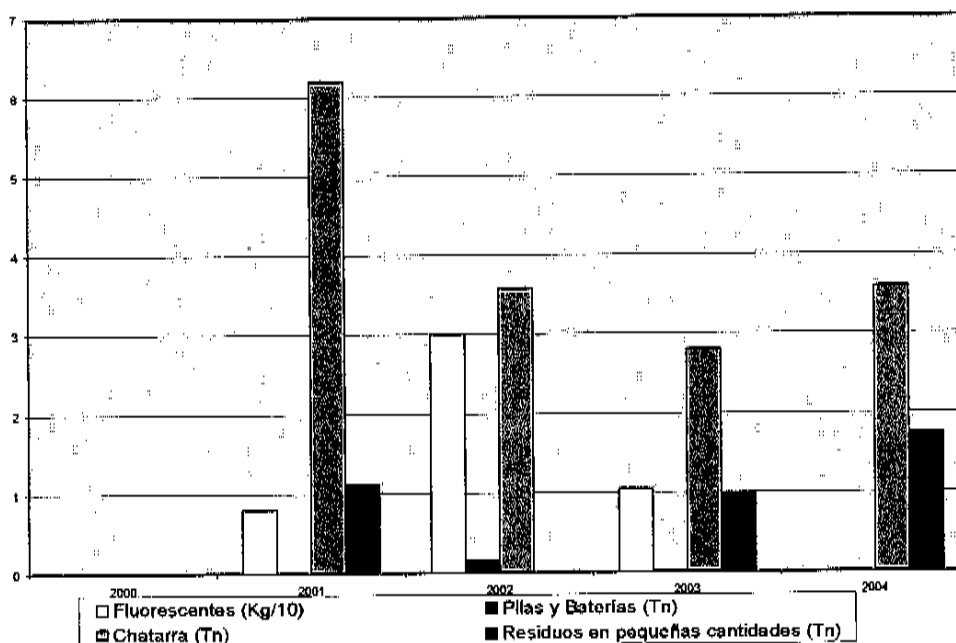


Ref: IMA008A Revisión: 0 Fecha: 01.06.00	PÁGINA NÚMERO PÁGINAS Pagina: 25 de 30	Verificador: 21 JUN. 2005	AENOR
--	---	-------------------------------------	-------



5. **Banales:** La reducción de residuos generales es el resultado de una recogida más selectiva de residuos. En el año 2001, se empezaron a segregar los residuos de sacos (cnvases y embalajes). A principios del 2002 se puso en funcionamiento el tanque de sulfato amónico al 40%. Este hecho permitió disminuir la recepción de sulfato amónico en sacos. En el 2003 se puso en funcionamiento la segregación de papel, cartón y plástico. El pequeño aumento del 2004 se debe al aumento de producción, como se aprecia en la tabla anterior a la gráfica.
6. **Plástico, Papel y Cartón:** Podemos apreciar la aparición de los residuos de papel y cartón y los de plástico en el 2003 y en el 2004 a diferencia de los restantes años. Esto nos ha llevado a una disminución de los residuos banales y a una segregación correcta y más ecológica que la anterior.

OTROS:



Ref: IMA008A Revisión: 0 Fecha: 01.06.00	PÁGINA NÚMERO PÁGINAS Pagina: 26 de 30	Verificador: AENOR 21 JUN. 2005 AENOR Asociación Española de Normalización y Certificación
--	---	--

6.4 RUIDOS

6.4.1 RUIDO EXTERNO.

En el año 2000, se desarrolló un procedimiento para la medida y control del nivel de ruido tanto interno como externo en las instalaciones de nuestra empresa. Los límites establecidos para el nivel de ruido externo son aquellos que figuran en la Ordenanza Municipal Tipo de 30 de Octubre de 1995, reguladora del sonido y las vibraciones (65 dB durante el día, y 60 dB por la noche).

Tanto para las medidas realizadas en el interior como en el exterior, se escogieron 3 puntos en cada uno de los lados del recinto. Los lados se identificaron mediante los puntos cardinales atendiendo a la orientación aproximada de la empresa. El tiempo de muestreo fue siempre de 1 minuto, y el intervalo entre mediciones de unos 5 minutos. Los valores tabulados pueden definirse como el nivel de ruido integrado para 1 minuto y para las distintas frecuencias que deben considerarse (entre 63 y 8000 Hz). Los resultados fueron:

Sonometría diurna del perímetro interno

	N1	N2	N3	S1	S2	S3	E1	E2	E3	W1	W2	W3
Laeq1 (dBA)	32.5	44.6	30.1	30.7	44.3	36.9	47.9	44.3	43.7	39.6	33.3	35.9

N: Norte; S: Sur; E: Este; W: Oeste.

Laeq1: Nivel sonoro equivalente a 1 día.

dBA: decibelios ponderados (integración ajustada a la sensibilidad del oído humano).

Sonometría diurna del perímetro externo

	N1	N2	N3	S1	S2	S3	E1	E2	E3	W1	W2	W3
Laeq1 (dBA)	28.6	33.1	26.1	30.2	46.8	34.7	32.1	33.2	35.4	32.4	32.2	33.1

Puesto que en ningún caso el nivel de ruido se acercaba al límite de los 60 dBA establecido para el horario nocturno, la sonometría nocturna no se realizó. El nivel de ruido detectado cumplía holgadamente con los requisitos vigentes. Hay que tener en cuenta que el nivel de actividad durante la noche en la empresa es mucho menor. Este control se repetirá en el caso de que Derypol haga un cambio significativo en sus instalaciones, o en su defecto, cuando dispongamos de las Ordenanzas Municipales referentes a la Llei 16/2002, de 18 de juny, de protecció contra la contaminació acústica.

En el 2002, y siguiendo las leyes de Control de la Contaminación Acústica mencionadas, se realizó un estudio de sonometría en el interior del recinto de la fábrica y un estudio de dosimetría a todo el personal. A partir de ese año, Derypol ha ido realizando estudios de dosimetría al personal, informando de cualquier cambio significativo al

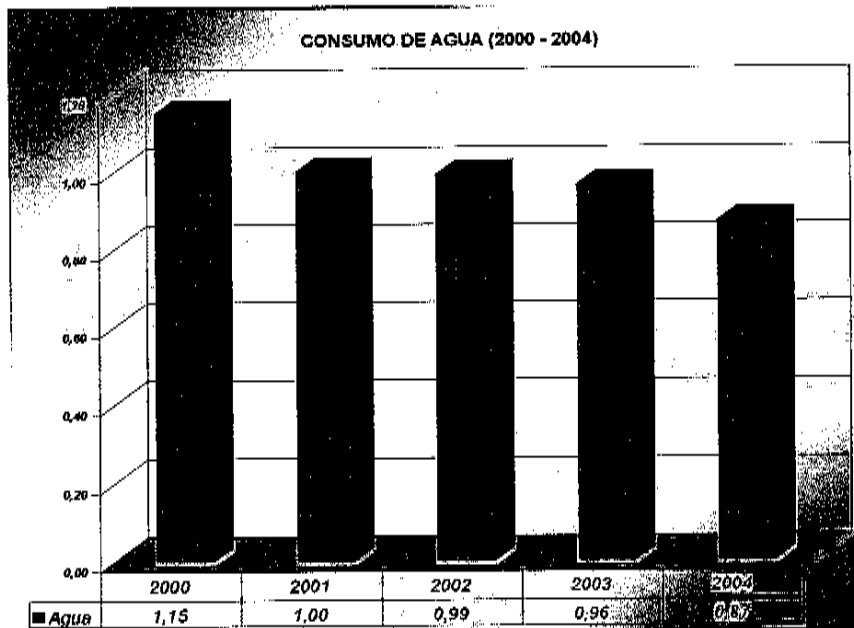
Ref: IMA008A Revisión: 0 Fecha: 01.06.00	PÁGINA NÚM PÁGINAS Página: 27 de 30	Verificador: 21 JUN. 2005	AENOR
--	--	----------------------------------	-------

AENOR Asociación Española de
 Normalización y Certificación

6.5 RECURSOS NATURALES

En las gráficas que se adjuntan, podemos observar la evolución del consumo general de nuestra empresa: agua, gasóleo, nitrógeno y energía.

1. Agua.



Valor del Consumo de agua representado en función de la producción. (m³/Tn)

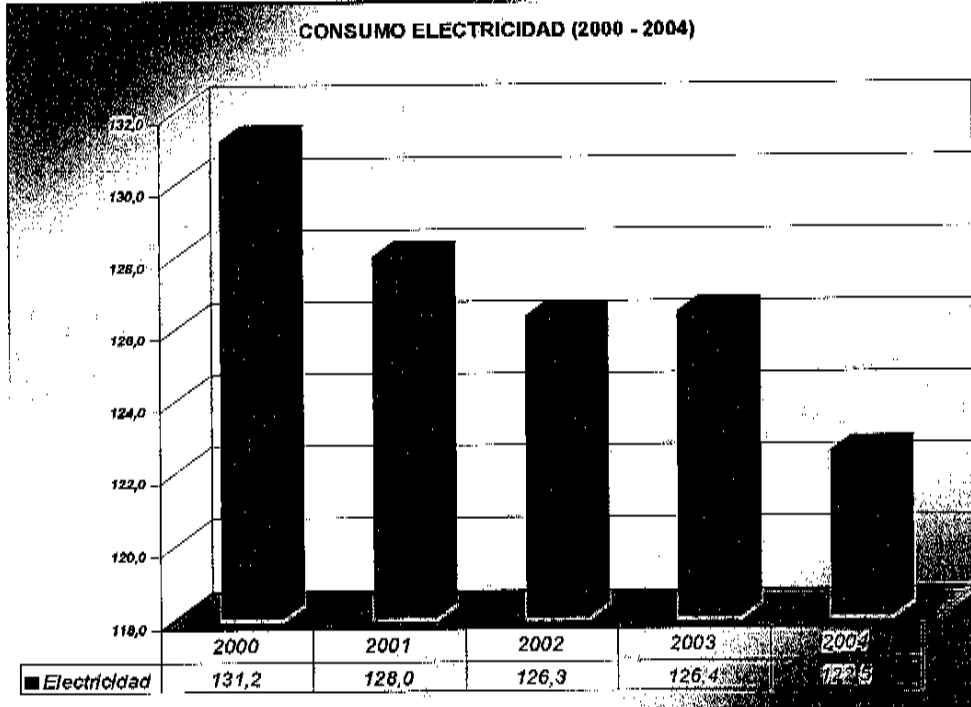
A mediados del 2004 Derypol empezó a utilizar agua de red. Se desmanteló así el pozo. El valor del 2004 es la suma entre el agua del pozo y la de red.

En Noviembre de 2004, debido a que disponíamos de agua de red, estudiamos la manera de reducir su consumo. Como todos sabemos, es un recurso natural que escasea y debemos concienciarlos de su máximo aprovechamiento. Por esta razón, osmotizamos el agua de red para utilizarla en fabricación, reduciendo así el volumen de agua desionizada a comprar.

A parte, el rechazo de la ósmosis se aprovecha para las limpiezas, de manera que hemos disminuido el consumo de esta agua comprada sin aumentar el consumo de agua de red.

Ref: IMA008A Revisión: 0 Fecha: 01.06.00	PÁGINA NÚMERO PÁGINAS Pagina: 28 de 30	Verificador: AENOR 21 JUN. 2005
--	---	------------------------------------

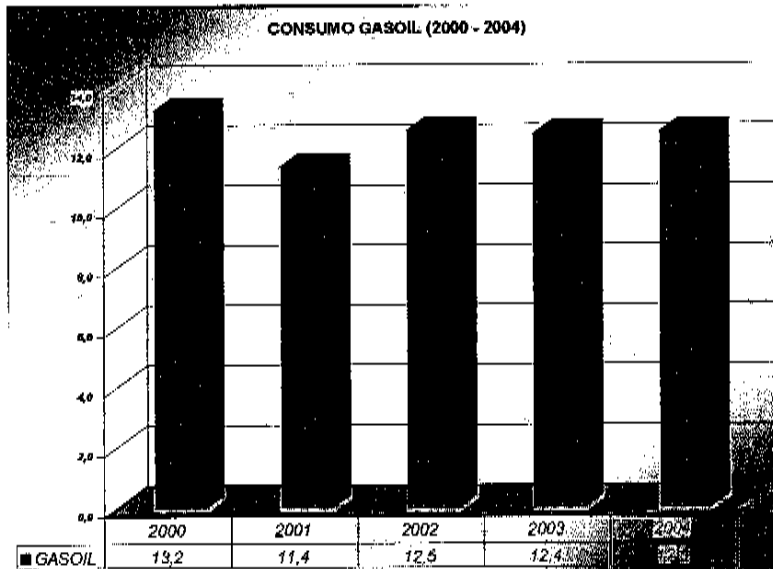
2. Electricidad.



Valor del Consumo de electricidad representado en función de la producción. (Kwh/Tn)

Derypol, S.A, a finales de julio del 2001, pasó de baja tensión a media tensión.

3. Gasoil:



Interpretación de la gráfica.

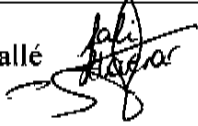
Valor del Consumo de Gasoil representado en función de la producción. (l/Tn).

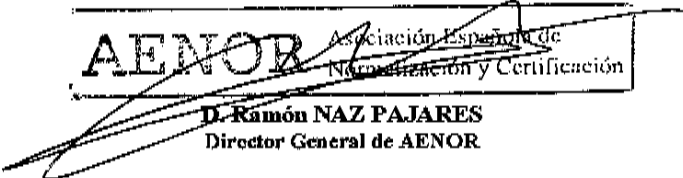
Los valores de Gasoil son la suma del gasoil de automoción y de calefacción.

Estos valores pueden estar influenciados tanto por el consumo de agua caliente de la caldera, por inviernos fríos y/o influenciados por la producción.

Ref: IMA008A Revisión: 0 Fecha: 01.06.00	PÁGINA NÚMERO PÁGINAS Pagina: 29 de 30	Verificador: 21 JUNI 2005 AENOR Asociación Española de Normalización y Certificación
--	---	--

7 PLAZO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA SIGUIENTE DECLARACIÓN

Realizada por: Srta Eulàlia Lloveras i Caballé	
Aprobada por: Dr. Guillermo Solé Nolla	
Próxima declaración :	Fecha:
Declaración Medioambiental	Maig 2006

DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL VALIDADA POR	
AENOR	Asociación Española de Normalización y Certificación
DE ACUERDO AL REGLAMENTO Nº 761/2001	
CON FECHA:	21 JUN. 2005
Nº VERIFICADOR NACIONAL E-V 0001	
VERIFICADOR ACREDITADO POR ENAC CON Nº 01/VMA/001/96	
Firma y sello:	
	

Ref: IMA008A Revisión: 0 Fecha: 01.06.00	PÁGINANÚMPÁGINAS Pagina: 30 de 30	Verificador: AENOR
--	--------------------------------------	-----------------------